CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
03 OCT. 2023
RECIBIDO
Hora: 9:45
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 8221

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, por Ley del **05 de octubre de 1854**, promulgada durante el gobierno del ex Presidente de la República José Rufino Echenique, se creó el distrito de **Chongos Bajo**, en la provincia de Chupaca – Región Junín. De esta manera, el pueblo de Chongos Bajo, que fue fundado en 1534, se convirtió en distrito.

Que, estando próximas las celebraciones por el centésimo sexagésimo noveno aniversario de creación política del distrito de **Chongos Bajo**, motivando la alegría y la unidad de sus ciudadanos y de todos los ciudadanos de la región.

Que, en estos 169 años de existencia política, los ciudadanos de **Chongos Bajo,** han demostrado su amor y entrega por nuestro suelo patrio, participando en su defensa y trabajando por el progreso social y el desarrollo económico del Perú. Además, es un distrito de grandes manifestaciones de la cultura popular de los andes peruanos.

Que, es necesario apoyar el desarrollo del distrito de **Chongos Bajo,** porque presenta una gran cantidad de recursos culturales, artísticos y artesanales que permitirán el progreso social y el desarrollo económico de la región.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **reconocimiento y saludo** al distrito de **Chongos Bajo,** en la provincia de Chupaca – Región Junín, por su centésimo sexagésimo noveno aniversario de creación política.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al alcalde del distrito de **Chongos Bajo,** de la provincia de Chupaca – Región Junín, señor Timoteo Munive Guerra. Por su intermedio para que lo haga extensivo el saludo y la felicitación al cuerpo de regidores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, agricultores y la ciudadanía en general.

Lima, de octubre de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
CERRON ROJAS Waldemar
Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 02/10/2023 18:35:15-0500